

CERTIFICADO DE ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPOMUM S.A., "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL JUEVES VEINTE Y CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En Quito, el 25 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de Provefrut S. A., ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana con la concurrencia de los accionistas Nintanga S. A. representada por su Gerente General señor Javier Dávalos, y Provefrut S. A. representada por su Gerente General señora María Fernanda Polit, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituyó la Junta General Universal de accionistas con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos: 1) aprobación del Informe de la Liquidadora de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2018, 2) aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018; 3) aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2018, 4) Aprobación del estado de situación financiera del año 2018, en Liquidación, 5) nombramiento de Comisario para el ejercicio 2018.- Presidió la Junta el titular señor Alfred Zeller S. y actuó de Secretaria la Liquidadora, señora Alicia García A.- Antes de instalarse la junta, se formó la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprobó la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria se mandó agregar al expediente de actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente puso en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Liquidadora, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procedió a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a la Aprobación del estado de situación financiera del año 2018 en Liquidación. La Junta procedió a analizar detalladamente el Balance del año 2018 y lo aprobó por unanimidad.- Inmediatamente, se procedió a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propuso la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que fue aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2019.- Se facultó a la Secretaria de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede.- La Junta dispuso que los documentos conocidos en la reunión se agreguen al Expediente del Actas.- Tratados todos los puntos de orden del día se levantó la sesión a las 11:30 horas concediéndose 30 minutos para redactar el acta.- Se reinstaló la sesión a las 12:00 horas, se dió lectura al acta y se la aprobó por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes: f) Sr. Alfred Zeller S. Presidente.- f) Sr. Javier Dávalos en representación de Nintanga S.A., f) Sra. María Fernanda Polit en representación de PROVEFRUT S. A.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.

Quito, 25 de julio de 2019


Sra. Alicia García
Liquidadora – Secretaria